

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Pamplona se adhiere a las movilizaciones feministas convocadas para mañana, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujeres

El alcalde y miembros de la Corporación Municipal participarán en una concentración a las 10.30 horas en las puertas de la Casa Consistorial

El Ayuntamiento de Pamplona se adherirá mañana, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujeres, a las movilizaciones feministas convocadas para la jornada. La Comisión de Presidencia aprobó el pasado 26 de febrero una declaración en apoyo a la huelga feminista convocada para el 8 de marzo. El Ayuntamiento acordó “adherirse a la convocatoria de huelga realizada por el movimiento feminista, facilitando su desarrollo en esta corporación”.

Asimismo, se acordó “convocar una concentración de 5 minutos a las puertas del Ayuntamiento a las 10.30 horas, invitando a participar en ella a todas las concejalas-es y trabajadoras-es del Ayuntamiento para mostrar nuestro apoyo a la Huelga Feminista y a la igualdad en todos los ámbitos de la vida”. En la concentración participarán el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, miembros de la Corporación Municipal y el personal municipal que también ha sido convocado. Se leerá la Declaración aprobada en el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona del pasado día 1 por unanimidad, refrendada también en otros consistorios navarros, titulada ‘Si el tiempo es vida ¿cuánta vida tiene tu día?’. Recoge el compromiso para seguir impulsando políticas de igualdad desde lo local; continuar visibilizando las realidades específicas de las mujeres de nuestros municipios así como dimensionando cada una de las expresiones de desigualdad aún vigentes; implementar acciones para la superación de cada una de las expresiones de desigualdad entre mujeres y hombres; y acompañar y apoyar al movimiento feminista en sus luchas y demandas.

Por último, la Comisión de Presidencia animó “a la ciudadanía de Pamplona – Iruña a participar en los actos convocados en torno al 8 de marzo”. El Movimiento Feminista ha convocado movilizaciones a las 12 horas en el Paseo de Sarasate y a las 20 horas en la Plaza del Castillo.

DECLARACIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD ‘SI EL TIEMPO ES VIDA ¿CUÁNTA VIDA TIENE TU DÍA?’

- **DECLARACIÓN SI EL TIEMPO ES VIDA ¿CUÁNTA VIDA TIENE TU DÍA?**



Como todos los años, la fecha del 8 de Marzo, nos obliga como ciudadanía, agentes sociales e instituciones a colocarnos frente al espejo de la igualdad real entre mujeres y hombres y analizar la imagen, no siempre favorecedora, que éste nos devuelve.

Tras siglos de lucha infatigable de los diferentes movimientos feministas y de mujeres, no exenta de dificultades, negaciones y resistencias y, en las últimas décadas de muchas administraciones, a favor de la consecución de la igualdad de derecho, trato y oportunidades entre mujeres y hombres, hacemos balance de los avances conseguidos. Pero también nos detenemos en aquellos aspectos que, lejos de avanzar, se someten a procesos de ralentización o incluso retroceso, y aquellos que aún se configuran como retos a alcanzar y compromisos ineludibles a adoptar por quienes trabajamos por sociedades más democráticas e igualitarias. Entre estos últimos, nos encontramos con la sistemática invisibilización de muchas de las circunstancias, condicionamientos y situaciones que acompañan a las mujeres por el mero hecho de serlo durante todas sus trayectorias vitales. Nos referimos a las consecuencias y al impacto de la división sexual del trabajo.

En 2018 esta división se manifiesta en la desigual acumulación de tiempo de las mujeres dedicado al trabajo no remunerado del ámbito doméstico y de los cuidados. Como dato, 4h 10min al día que realizan las mujeres, frente a las 2h 36min de los hombres, en Navarra, según las últimas cifras oficiales, en su menor tasa de actividad laboral, casi un 10% inferior, en la brecha salarial, las mujeres cobran un 28,4% menos que los hombres, en la segregación horizontal y vertical en el mercado laboral... Un fenómeno que, aunque fácilmente observable, a menudo se vuelve invisible a los ojos de la ciudadanía y las administraciones, haciendo que esta expresión de desigualdad se naturalice y reproduzca limitando las opciones vitales y profesionales de las mujeres así como su autonomía económica y personal.

Las mujeres, además de ser las que más sufren de pobreza de ingresos, son también las que más sufren de **pobreza de tiempo**. ¿Qué significa esto? Que las mujeres, en una proporción muchísimo mayor que los hombres, se dedican a las tareas del hogar y del cuidado con una merma sustantiva del tiempo que podrían dedicar a sí mismas, al descanso, el ocio o la formación. El tiempo es un indicador de bienestar, y este concepto que habla de su carencia marca la brecha de desigualdad en el uso del tiempo entre mujeres y hombres.

Sacar a la luz y dimensionar este fenómeno es imprescindible si queremos que la igualdad a favor de la que nos movilizamos en días como hoy sea una realidad. Alentar a los hombres a compartir equitativamente las tareas del cuidado implica cuestionar el mandato cultural de la masculinidad. Reconocer e intervenir en los procesos de socialización que nos llevan a perpetuar esta división sexual del trabajo y, en consecuencia, una merma del tiempo libre de las mujeres respecto de los hombres, de sus condiciones económicas y expectativas laborales, es irrenunciable si queremos ser agentes activos y responsables del avance de nuestras sociedades hacia la justicia y la equidad.

Por todo ello, como entidades locales manifestamos nuestro compromiso con:

- Seguir impulsando políticas de igualdad desde lo local.
- Continuar visibilizando las realidades específicas de las mujeres de nuestros municipios así como dimensionando cada una de las expresiones de desigualdad aún vigentes.
- Implementar acciones para la superación de cada una de las expresiones de desigualdad entre mujeres y hombres.



- Acompañar y apoyar al movimiento feminista en sus luchas y demandas.

Pamplona, 7 de marzo de 2018

